

EL IMPARCIAL

EDICION MERICIDIANA

Quito, (Ecuador). - Martes 27 de agosto de 1907

N. 100

AÑO I

EL IMPARCIAL

Días de mudanza. Agencia en Quito, Píase del Telégrafo. Se publica los días de las publicaciones y Diaria de la República.

Subscripciones

Por suscripción mensual, \$1.00. Anual, \$10.00. Trimestral, \$3.00. Se vende a la libra de un folio. Toda hoja se ha tirado en la imprenta que se declara en su responsabilidad. No se devuelven los originales. No se hacen publicaciones sin la aprobación del Consejo Directivo.

Aviso editorial

La favorable acogida que ha tenido nuestro diario en todas las provincias de la República y nuestro deseo de difundir la lectura entre las clases pobres, obligados a fijar el precio de cada número, en las agencias en DOS CENTAVOS sólo que es lo mismo la suscripción mensual en cincuenta centavos.

Encarecemos a nuestros agentes que se sirvan mandarnos mensualmente la liquidación, descontando el quin por ciento de los correos, para la venta, avisos, suscripciones y rentados, así como el cumplimiento de todos los periódicos de la localidad y el de bibliotecas.

Nos es igualmente necesaria la nominación de las personas que no mencionan redirán la suscripción cada mes.

unden y que, por lo mismo, pronto presentará las calles altas y bajas perjudiciales para la locomoción.

Hemos visto que los encargados de hacer la dicha pavimentación, poco hacen por sembrar, como se dice, las piedras en el suelo; al contrario, ellos remueven la tierra y colocan las piedras después de pocos golpes de mazo. Este procedimiento es insuficiente si se advierte que por las calles rodarán vehículos de mucho peso y rapidez.

Por tanto, se debe fijar la piedra con muchos golpes, con lo cual, endurecida muy bien la tierra sobre que se pone la piedra, ningún peso sería capaz de hundirla y los resultados de la obra muy durables.

Lo que decimos requiere un poco más de gasto, pues para dar diez o quince golpes más, no es gran cosa el aumento del costo.

Las aberturas o intersticios que dejan necesariamente las piedras deben ser cegados muy bien, pues en ellos entrará el agua y las inundaciones. Para esto conseguir, es conveniente que por las aberturas se introduzca tierra con piedra menuda y cisco de piedra pómez, ya que así, las paredes laterales de tierra que separan las piedras formarán un cuerpo sólido y muy compacto.

No está en hacer por hacer: lo racional, lo económico consiste en hacer de una vez bien hecho, como quiera que bien logrará disminuir muchos gastos en reparaciones precisadas por la imperfección con que hacemos las obras públicas.

Las caras de las piedras que quedan a la superficie, aunque no sean rasas, tampoco deben ser tan irregulares que venamos, ya agujeros, ya prominencias, ya bajas que por nada desaparecerán.

Un poco más de gasto, y se habrá conseguido realizar una obra más duradera y una importantísima economía, evitando reparaciones para muchos años.

Prensa del Guayas

«EL TIEMPO»

AGOSTO 19

Reproducimos un artículo de su edición capitana, respecto al próximo centenario de nuestra independencia, y una nueva refutación de las calumnias propagadas en Lima por los expatriados.

«EL GRITO DEL PUEBLO»

AGOSTO 19

Habla de la aparición del cometa, que es visible a los ojos de todos los habitantes en general y especialmente los que por allí cerca moran.

«EL TELEGRAMA»

AGOSTO 19

Se ocupa en rectificar ciertos conceptos publicados en «El Youth American Journal» el 22 de junio próximo, conceptos todos relativos al ferrocarril.

Cuando se trata de asuntos relacionados con esta empresa, ya tiene el colega ser bastante preciso para respaldar a los cargos.

Tras el retrato y algunos rasgos biográficos del Sr. Dr. Teófilo N. Fuentes R.

Ante la Nación

(COLABORADO)

Es notorio por las publicaciones que ha hecho la prensa de la República, que en Guayaquil se comió el día diez y nueve de julio del año en curso, el más feroz de los crímenes que registra la historia patria: el de traición militar contra el orden legal constituido, empleando como medio el asesinato al General don Eloy Alfaro que, felizmente, no llegó a consumarse.

Allí, los coludicantes, valiéndose del dinero y la corrupción política, trataron de trastornar el orden social garantizado por el actual régimen político-administrativo; proclamaron la secesión como bandeira y prepararon el asesinato al noble jefe del partido liberal radical, como programa.

Que hubo conspiración, es el sentido que a esta palabra de la ley, está comprobado con los hechos; pues, el asalto a mano armada a los cuarteles de Guayaquil dió por resultado la muerte de algunos jefes y soldados.

Que esa conspiración preparó, también se comprueba con las partes que han elevado al ministerio de la guerra, los señores Intendente General de Policía y los jefes de los cuarteles acantonados en dicha ciudad.

Séase permitido, en vía de ilustración, transcribir de ellos, algunos párrafos:

El Intendente: «El Sr. comandante don Miguel Sisona, mientras atendía a la gente frente a la Caballería, fué alevemente atacado y salvó la vida por milagro; fueros gravemente heridos los señores comandante José Ramón Bolaños y mayor Egeberto Fuentes R.; acucieron en el cumplimiento de su deber los señores comandantes Carlos A. Núñez, J. Ramón y Lara, Aristides Rojas, mayor Jacinto García, capitán Honorio Arbizú (a quien le victimaron con ferocidad, pues le descargaron cinco machetazos en la cabeza y uno en la mano), Segundo L. Paredes (comandante de guardia), teniente José Salcedo (jefe de la ronda exterior) y Amanuño Salcedo, gendarme de Caballería. Algunos de los asesinos, así como de los traidores están presos, cuvieltos y condenados aparte de las sentencias de sus compañeros».

«Dado el drama que se ha desarrollado y la acritud de estos individuos, no es de dudar que estaban aconsejando al señor Presidente para viefmarnos».

Oh, es inaudita lo que presencio el pueblo guayaquileño el día diez y nueve.

El primer jefe de la Armada Sucre: «A las once del día diez y ocho, continuamos en el camino de la libertad y en consecuencia del Gobierno que nos rige, tratamos de dar un asalto a los cuarteles que guardaban en esta plaza, secundados por varios militares, que sin poder ni vergüenza de ningún género, desechando así los nobles sentimientos de honradez y decoro que distinguen a quienes se llaman militares, habían vendido por un puñado de dinero, la libertad que su condición les imponía, empuñando para consumir el horrendo crimen de traición».

En el parte del primer jefe

del batallón «Grayas Venecianas N.º 1», se comunica la muerte del teniente Agustín López M. y del soldado Manuel Jiménez.

Por último, pues, comprobada la conspiración, que tenía como fin el derrocamiento del Gobierno, denunciando los nobles crímenes de traición y asesinato.

Por último, pues, comprobada la conspiración, que tenía como fin el derrocamiento del Gobierno, denunciando los nobles crímenes de traición y asesinato. Sólo en el Estado estuvo reservado para los nobles hijos de la patria, para los espíritus del genuino partido liberal, para los corrompidos y corruptores, escogitar tales medidas que, de haberse realizado en su totalidad, habrían causado la completa devastación del pueblo ecuatoriano, porque, indignados los honrosos obreros y de trabajo, no habríamos dejado piedra sobre piedra en el haz de la República, mientras no eligiera bipo el piso de la justicia los cabezallas de un crimen tan atroz, como que es de la civilización el asesinar a la primera autoridad política del Estado.

Por los crímenes de concepción, secesión y traición militar, han hecho ya justicia los Tribunales Militares de Guayaquil, por haber expresado a ellos sus juzgamientos, ya que en el lugar de la infracción surió el fuero (artículo 5º, regla 1ª del Código al juicio criminal). Pero, no dió por la tentativa, sino por el crimen frustrado de asesinar al jefe del Estado ya que se ejecutaron, con intención de cometerlo, todos los actos que debían producir la muerte del General Alfaro, como el asalto a balazos a sus habitaciones, la secesión en el Cuerpo de Policía, inmediatamente a la salida del General; el haber pagado los asesinos; el haber remitido algunos de éstos desde el Exterior rentados, o más bien dicho fletado por un clero ateyado y degradado, para asesinar al referido señor General etc., etc. todos estos hechos, cometidos con premeditación y alevosía, están comprobados que los coludicantes ejecutaron, con deliberada intención, y ayaudo en las leyes respectivas (Código Penal y Aljifivo criminal) padlmosse castigados el crimen de asesinato frustrado contra la persona del señor General don Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República y jefe del partido liberal radical.

Y con el fin de lo previsto por los artículos 12, 13 y 14 del Código Penal se han sentenciado a los autores, cómplices y a los que lo han perpetrado

la infracción, sea de una manera inmediata ó directa, sea aconsejando ó instigando a otro para que la cometa, cuando sea cometa la determinación la perpetración del crimen de homicidio los que han impedido ó han procurado impedir que se evite su ejecución; los que han decidido la perpetración del hecho posible y efectuada excludiendo a otras personas mediante precio, ddivos, promesas Art. 12; los que indirecta ó secundariamente cooperen a la ejecución del hecho criminal etc. (Art. 13) y los que conociendo la existencia criminal de los hechos, los suministren habitualmente alguna cosa, eson dte ó lugar de reunión, etc» (Art. 14) resulta que la acción de la justicia penal, en la investigación de este crimen, tiene de concretarse a exhibirnos ante la faz del mundo civilizado a hombres que, cabezallas de crimen, con la hipocresía propia del terrorismo, han fraguado en la sombra, contra la vida de un hombre que no tiene mancha política ni personal y que está predestinado por la Gloria America a realizar en el continente los grandiosos ideales de Bolívar.

Hemos recurrido a la prensa: «Porque se trata de la vida del jefe del Estado y, en consecuencia, de la existencia de la Nación, cuya conservación está sobre todo derecho peditivo; y 2º.—Porque algunos de los autores, cómplices y asesinos, residen en diversos puntos de la República y algunos en el Exterior.

Si los autores y cómplices de este nefando crimen o son los infelices hijos del pueblo, como se quiere evenciar, si son los coludicantes políticos, los señores de Ferrucas, los señores del despotismo plutocrático, los que no tienen más dios que la depravación de costumbres, mis conciencia con sus crímenes y fechorías, ni más ley que el abroccimiento de la ley que sea Bandal.

Cada, pues, sobre ellas la sanción inagotable de la justicia y la eterna anatema de la Civilización y la Honradez Política.

Quito, á 10 de Agosto de 1907.

CABALLOS ENFERMOS

Caballos enfermos con llagas, mataduras antiguas, fístulas, reumatismos, sobre lumbos, llagas del lomo, ó de los riñones, gusneras raspaduras sea de caballos, mulas, burros, bueyes, ganado garrapatas y cualquiera enfermedad ó linchamientos, de este sanarán rápidamente con el específico norteamericano EUREKA los efectos de este tópicos son maravillosos; han habido animales que ya se daban por perdidos ó muertos; y con solo un frasco del tópicos EUREKA han sanado en pocos días.

Se vende únicamente en Lima, calle de la Concepción número 533; precio un sol con cincuenta el frasco del tópicos EUREKA se remite al que lo pide, dirigiéndose casilla correo número 911 ya no hay caballos enfermos al ir usted a comprar el EUREKA, ó si lo pide usted de fuera de Lima, tenga usted la bondad de especificar la enfermedad del animal que quiere usted curar para darle ó mandarlo el remedio apropiado.

Se remite a cualquier Departamento ó Provincia de las Repúblicas del Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador, etc, etc.

Compre en el día el tópicos EUREKA para caballos

El valor es de S. 1.50 para el Perú y de S. 2 libre de gasto para cualquiera otra República y se manda a vuelta de correo, Quito, Julio 17 de 1907.

la infracción, sea de una manera inmediata ó directa, sea aconsejando ó instigando a otro para que la cometa, cuando sea cometa la determinación la perpetración del crimen de homicidio los que han impedido ó han procurado impedir que se evite su ejecución; los que han decidido la perpetración del hecho posible y efectuada excludiendo a otras personas mediante precio, ddivos, promesas Art. 12; los que indirecta ó secundariamente cooperen a la ejecución del hecho criminal etc. (Art. 13) y los que conociendo la existencia criminal de los hechos, los suministren habitualmente alguna cosa, eson dte ó lugar de reunión, etc» (Art. 14) resulta que la acción de la justicia penal, en la investigación de este crimen, tiene de concretarse a exhibirnos ante la faz del mundo civilizado a hombres que, cabezallas de crimen, con la hipocresía propia del terrorismo, han fraguado en la sombra, contra la vida de un hombre que no tiene mancha política ni personal y que está predestinado por la Gloria America a realizar en el continente los grandiosos ideales de Bolívar.

INFORME

El Consejo Escolar de la Provincia en la sesión de ayer, ha aprobado el siguiente Informe:

«Sr. Presidente del Consejo Escolar: — De los dos cargos que en el oficio del Consejo Superior, de fecha dos del corriente, se hacen al Sr. Colector de Instrucción Primaria, el uno, el referente a la administración económica, está desvanecido, ya por las actas de corte y tanto que existen en los libros de la Cofretería, practicado el día nueve de este mes por el Sr. Gobernador de la provincia de Pichincha, ya por el examen de aquellos y de algunos documentos hecho por los miembros del Consejo, y ya por no haberse comprobado que el Sr. Tapia, abusando de su destino, hubiese participado en especulaciones indecorosas ó si quiera las hubiese favorecido. A esto se agrega que el mismo Consejo Superior, según lo manifestó el Sr. Director en la última sesión, ha retirado en cierto modo su cargo, sin dala, por considerarlo sin fundamento. — En cuanto al trato rude y decorativo del Sr. Colector, por las quejas de la prensa, por los acontecimientos nada plausibles ocurridos con más de una persona honorable y, sobre todo, por las informaciones particulares expuestas que se nos han dado, podemos afirmar que, ciertamente, el Sr. Tapia procede de ordinario, y en especial con los maestros y maestras, de un modo contrario al concepto que hemos tenido de su cortesia y de la cual se la dignado darnos pruebas en más de una ocasión que lo hemos visto en su oficina. — De modo que, como esta falta de honradez del Sr. Tapia, no es cosa legal para su destitución, o tanto que se acepta la renuncia presentada por dicho señor, a fin de poder designar otra persona que, a las condiciones de honradez y competencia, renna la de una esmerada educación, necesaria, más que para ningún otro, para el desempeño del cargo público de que se trata. — Esto es nuestro parecer, salvo el más acordado del Consejo Escolar. — Quito, á 22 de Agosto de 1907. — Alejandro Mosquera Narváez. — Jph. Labarreta».

M. Pardo

Estableció su taller de Joyería con Maquinaria para fabricación perfecta de Alhajas de gusto. Unico taller montado a la moderna. Óptica fina de cristales de superior calidad

Abril 29

Una Poesía de la colección de los Poetas de la Academia de la Lengua... Carlos T. U. de Arriola

Fábrica de Bebidas Gaseosas

JUAN M. GRAU

Carrera Olmedo, N° 13

- Kola champagne. Sidra. Ginger Ale. Granadina. Limonada. Soda Water. Oranje.

Agosto, 21-1 m.

Prensa Quiéna 'EL COMERCIO'

Un artículo bibliográfico, sobre la revista Patria de Guayaquil, artículo crítico que la censura y luego se fija en detalles anexos a toda empresa periodística.

Música y poesía. Dos composiciones de la inspirada poeta doña Carolina Febres Cordero de Arévalo, esposa de nuestro distinguido amigo doctor Emilio Arévalo, en la veda musical ofrecida por el aplaudido artista del conservatorio, señora doña Josefina Veintemilla de Arévalo, poesías que reproducimos a continuación:

A LA SEÑAL D. JOSEFINA VEINTEMILLA DE AREVALO

Entre mágicos fulgores Brota, mi Josefina, De la garganta divina Arpegios arrobadores. De celestiales amores Indiferente, así la bella, Eres hada, eres estrella. En este cielo esplendente, Veo del Genio en tu frente Irradiar viva centella. Mas ¿qué fuerza es que circula Sin otra luz interior, Incomparable, ideal, Que esa tu frente arroba Cual de un ángel? Ella sola, Poco fuera, desde hermosa, Que es de mejor te engalana, De gloria inabita emblema: Es a luz de la diadema De la virtud sobrehumana.

A JOSEFINA VEINTEMILLA DE AREVALO

¡Oh! Josefina, ¿qué encanto ambiente, Qué aroma de flores perfumadas, Qué luz en tu mirar, qué sonrisa siempre, Qué encanto de boca para besar?

Muy oneroso es la salida del colega sobre la revista de nuestro artículo sobre su distribución mensual. Ni un capitulario le ha merecido y se ha quedado con el clavo, [perdon por la frase frase literaria por cierto] y a nosotros nos toca declarar que cuando escribimos ese artículo, sin ir invitados a la fábrica, nos atuvimos al sentido común de todos los consumidores, que a una voz declaran la mala educación.

El Botastado. Artículo sociológico de A. R. de Carrizosa, cuyos conceptos palpamos diariamente por ese parido del que decía de una sociedad que para nada se preocupa de la humana generación.

EL TIEMPO

Nada tiene en duda el lema que el colega ha puesto a su editorial: Lucha permanente, porque ese es el estado en que, socialmente hablando, nos encontramos todavía, gracias a esa resistencia latente de esas clases que se eren las privilegiadas: el clero y la aristocracia.

Las conclusiones del colega son atinadas y por eso las reproducimos. Allí están todos los legos, darios enemigos de las instituciones, aprestados, en tierra extraña, para invadir la patria de cuyos deslinos quiere aplanar.

Se preparan para atacar con las armas, y habrá que repelerlos con armas.

tembran el error; propagan la mentira; trabajan para la disolución en lo su sentido.

Pues hay que estar de pié para combatirlos con la verdad.

Al estia aprovechados de la liberal instrucción, para no ser educados en compenencia con el país civil.

Pues hay que estar e a p y a decir los, para impedir, por tal los medios libros, que proscriba la propaganda del fanatismo, y fardado o a bñanza en la instrucción.

Es empresa que jamás pudo tenerse.

Por lo mismo todos los liberales deben estar pronto a sostenir; y los pueblos, que saben ya a que atepere, no deben tampoco desentender lo que toca a sus más preciosos intereses.

El enemigo se presenta arto de to de la clase de armas. Libérase les de derrota en derrota hasta avanzar las instituciones liberales de manera a la y a dñra.

He aquí, hic labor.

Amores trágicos. Suici-

do de una colega en el Cuzco, por ingratitude del amante.

En servicio telegráfico avisan de Ribamba, que la Corte ha declarado nulas las elecciones de senadores y diputados y esperan que sea dictado el decreto señalando días para las nuevas elecciones.

ECOS DE COLOMBIA

En la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, falleció el general don Juan Pablo Gómez, notable periodista colombiano, director y redactor de 'La Patria'.

Por decreto ejecutivo del gobierno de Colombia se ha dispuesto que la tagna ó marfil vegetal que se exporta por los puertos de Buenaventura y Tumaco queda sujeta a este gravamen:

Los cincuenta kilogramos de tagna vegetal, \$1.50 oro, y los cincuenta kilogramos de tagna con cáscara \$1.00.

LUNAS para espejos de 60 to tamaño la recibido la 'Sociedad Pariente de Mauricio De Wind'.

Agto 23.-1 m.

Notas sociales

Signo de gravedad el señor Adolfo Chiriboga.

Continúa enferma la señora Leonor Pérez de Terán.

El hogar del General don Flavio E. Alfaro ha venido a alegrarse con el nacimiento de una niña a quien se ha dado por nombre Colombia Beatriz.

Desempeño para la recién nacida todo género de felicidades.

Con dirección al sur viajaron los señores doctor Benigno Adrián, Daniel García, José G. Yépez, doctor Rosendo Gallardo, doctor Rodrigo, Francisco Alarcón, Benigno Mazzini, Pastor del Pozo, Fidel Pazamini, Nicolás Granda, Pablo Pérez, Miguel Toro, la señora Paulina Rivadeneira, e hija y las familias Rivadeneira y García.

Para Sangoqui los señores doctor Carlos Mateos, Gabriel Mateos, José Sogando

VENEZUELA Y SUCRE

Francisco Llopert Milá

Proveedor de SS. MM. los Reyes de España

Agente comercial del Ministerio de Estado Español.—Proprietario de viñedos y bodega en Pallés, provincia de Barcelona (España).

Y DUEÑO DE LA TIENDA DE VINOS

'LA BARCELONESA'

Situada hasta hoy en la carrera García Moreno, frente a la Concepción.

Participa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde esta fecha, ha trasladado dicha tienda, a la carrera BOLIVIA, frente al Hotel Americano y a media cuadra de la plaza de la Independencia.

Quito, 10 de agosto de 1907.

Parados y familia, Ramón Calisto y familia y doctor Manuel Cruz R.

A Otavalo, la señora Rosa Garzón de Endara y familia.

Para Ibarra, la señorita Leonor Urrutia.

De Pomasqui llegaron los señores doctor Anselmo Mosquera, Teodoro Burgos, Manuel Almeida y la señora Elena Campaña v. de Sosa e hija.

batéio, vienen haciendo saludable propaganda. Copiamos un primer artículo El Catolicismo y la Sociedad, los siguientes párrafos:

'El catolicismo ha sido y sigue siendo en los actuales tiempos el fantasma negro de la civilización y la moral de los pueblos: en el fondo de esa reacción odiosa se han ahogado impotentes los primeros destellos de la verdad y de la razón; y entre las brévedas de sus templos sombríos muerren los gritos del dolor, como cuando que pugna por convencer a las sociedades del error lamentable en que viven sumergidas hartas de fábulas que son fétidos espantosos para las almas y tumba de la inocencia y la moral femenina.

La credulidad ciega, digamos más bien la fe estúpida de nuestros pueblos que viene traspasando de generación en generación sus ideas; el fanatismo engendrado en nuestra raza, arraigado profundamente en nuestras almas viene siendo algo como el nuevo de dejenas para el poder católico fuerte ante los ataques de la verdad y de la ciencia. Los pueblos viven alimentados del romanticismo místico, de la poesía fatidiosa del catolicismo, beben así tiza en la fuente del engaño, se empujan de error y los venidos persistir en un mal conforma... ¡Ay de los pueblos fantosido!

Precios sin competencia

Hotel Americano Cuarto número 10.

Agosto 26.-1 m.

Prensa Nacional

'EL PROGRESO'

Agosto 15

Las bien tapadas plumas de este valiente quincenario am-

encres, importe de una máquina de escribir sistema Wadsworth que se le ha comprado para uso del Ministerio de la Interior.

El Sr. Victor M. Aguirre ha sido nombrado cónsul de carga N.º 2 de la Abadía de Chayquill. Por acuerdo presidido por la Secretaría fiscal de la provincia del Guayas con aplicación al artículo 213 de la Ley de Presupuestos, pague el Sr. Joaquín Vergara a suya de 1700 sures importe de 326 gurras que el Gobierno para uso de los individuos de tropa y de componen el batallón 'El Guay' N.º 6 de Liria, nombrado en Guayaquil.

Noticias

Las Sñas. Carmen Contreras y Gracía Guerra, han sido nombradas, oficial N.º 2, de la oficina postal de Ribamba.

Chacarillos

En una agencia de colocación: - ¿Tiene Ud. colocación para mí? - ¿De qué? - De cualquier cosa. - ¿Le conviene a Ud. de jardinería? - ¿Cómo ha de convenirme de jardinería? - ¿De qué? - De lo que yo necesito es que me lo du.

Un serido extra en un restaurant en esta fite de su negocio.

El canario pregunta a este último: - ¿Qué va Ud. a tomar? - ¡Va usted! - pregunta al otro. - Yo lo mismo que el señor pero con patatas.

Gómez ha ganado una gran cantidad en las carreras de caballo, y con tal motivo convoca a comer a sus amigos íntimos.

A los postres se levanta uno de los comensales y abrazando la copa dice:

¡Bríndemos, señores, por el animal que a quien debemos esta comida!

- Y tu mujer, ¿está mejor? - Sí, ya está buena; ahora es la vaca la que está más mejorada.

- Bien dicen que un mal llama a otro mayor.

colente machelcho, y su imaginación meridional ha de servirle de consuelo. Hemos recordado todo París, admirando sus grandezas. Qué milagro es Leopoldo! Empezó por retirarse de sus concurrencias; al despedirme, me ha dicho que mañana le de acompañarle a una recepción por los Campos Eliseos con objeto de buscar dos muchachas agradables. ¡Qué horror! Eso sería profanar la memoria de mi Lucía.

Si supiera que una mujer me arrastraba la espina, que lleva atravesada en el corazón, me dejaría arrastrar por las sugestiones del esceptico Leopoldo; pero es imposible que la sombra de Lucía dirija la entrada a toda mujer, por hermosa que sea. ¡No hay otra Lucía en el Universo!

El 31 de marzo... Leopoldo es una fiera! Todavía me estoy riendo de los arrancos de su genio. ¡Qué momento tan oportuno! ¡Cómo trata a las mujeres! ¡Lo veinte años tiene ya un corazón senil! El polizonte hubiera podido arrancar a mis labios esta risa, que ha sido

un rocío benéfico para la tristezza que me devora.

'Fuímos esta tarde a los Campos Eliseos; apenas llegamos, me saludó Leopoldo dos gracias, muy lindas por cierto; aunque traté de contentarle, se dirigió a ellas con lo que llaman en esta tierra una fiera, y ofreció el brazo a una, que aceptó en seguida; lanzó sobre mí un amigo una mirada monumental, en muestra de reconvencción por el compromiso en que me ponía, y una carecujada honorífica fué su respuesta, abandonándonos a Marta. Dirigí al cielo una mirada para hacer ver a mi Lucía que acudiera a la pérdida de un amigo traidor, y resignada víctima, presenté mi brazo.

'Marta se una criatura espiritual, como dicen los franceses; no soy capaz de amarla, y así nada arroyo con dejarme llevar a su lado por complacer al maldito Leopoldo. Después de todo, ha pasado un tiempo agradablemente las horas en su compañía, que me parece me serviría de recurso contra el fastidio. Mientras mi corazón no se intere-

muje hermosa, llena de atractivos, que con la pluma ha conquistado una reputación en el campo de las letras; me acordé de que había sido poeta, y durante el viaje hablabamos mucho de los clásicos, de las bellezas del arte; como venía sola con un niño, pues hace poco que enviudó en Francia, le he servido en las posadas de crederes arrederos; la literatura y la simpatía de un niño varonil, nos han hecho fraternizar. Las sombras de Lucía y del marido de Soledad son barreras que se levantan entre los dos para evitar que podamos acercarnos demasiado. Además, tengo la convicción de que los literatos se respetan mutuamente; son como las bolas de billar, que apenas se encuentran, se rechazan. Es una fortuna para los dos, porque así las memorias de los muertos no sufrirán la menor profanación. Soledad es demasiado hermosa para tratarse sin peligro, y me alegro de esta circunstancia.

20 de mayo... Huyendo del mundo me he reconcentrado en casa de Soledad; el atractivo de la

ciudad, huyendo de España de la sombra de mi adorada Lucía, que me persigue por todas partes. La suerte se mostró implacable conmigo, arrebatándome la mujer que había de realizar el ensueño de mi felicidad. He estado loco algunos días, pues no me doy cuenta de lo que me pasado por mí. La imagen venerada de Lucía está grabada en mi pensamiento y en mi corazón; dicen que el tiempo es bálsamo para las heridas del alma; pero creo que el tiempo no conseguirá borrar esa imagen, ni curar la infirmería moral que me aqueja. ¡La amaba de veras!

Quando traspuse el Pirineo sentí una fuerte presión en el pecho. ¡Ay! ¡Mi corazón se escapaba a mi pesar para quedarse en la tierra querida que abandonaba! ¡he llegado a Francia, solo, enteramente solo con mi dolor, y sin vida como un cadáver! ¡Paris está desierto! ¡la multitud que pulula por las calles nada dice a mi alma contristada! ¡las mujeres hermosas que encuentro al pasar me parecen gnomibales, porque en ninguna de

